

**HISTORIAL DE CAMBIOS**

VERSIÓN	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1.0	Resolución Reglamentaria.001 del 24 de enero de 2003	En las actividades 6 y 7 se suprimieron los reportes escritos. En las Instrucciones para elaborar memorandos, página 9 se adicionó que se puede colocar fecha con sello fechador y en la página 10 se aclararon los dos últimos párrafos. En las Instrucciones para Elaborar Circulares, se suprimieron las márgenes y se aclaró la numeración con la cual se debe radicar.
1.0	Resolución Reglamentaria 052 de 27 de octubre de 2003	Codificación del procedimiento Codificación de los formatos Adición de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 a la base legal. Eliminación de la Resolución Reglamentaria No. 027 del 15 de septiembre de 1999 de la base legal. Supresión en el numeral "5. REGISTROS" reportes. Sustitución del "EJECUTOR" por "RESPONSABLE" en la descripción del procedimiento. Supresión de la Resolución Reglamentaria No. 018 de abril de 2002. Adición de la Resolución Reglamentaria No. 031 de 2002 a la base legal. Incluir en la "ESTRUCTURA DE CIRCULAR ELABORADA" las palabras CIRCULAR No. El ASUNTO en la circular escribirlo contra el margen izquierdo. Adición del formato "Planilla para la distribución de comunicaciones oficiales" Adición de los artículos 13 y 194 del Código Penal. Adición de la Resolución Reglamentaria No. 031 de julio 21 de 2005.
2.0	Resolución Reglamentaria. No. 042 del 9 de Noviembre de 2005.	Como resultado del proceso de actualización tecnológica que adelanta la Entidad y de la política de optimización de los procesos y recursos, se sistematizó en el sistema SIGESPRO (Sistema de Gestión de Procesos y Documentos) todo el procedimiento para la recepción y entrega de comunicaciones oficiales internas, incluyendo la sustitución del sistema "SICRE". Por lo anterior es necesario modificar y/o actualizar completamente el procedimiento, incluyendo: objetivo, alcance, base legal, definiciones, registros, anexos, actividades y responsables. Igualmente, fue necesario diferenciar tres actividades: proyección, envío y recepción.  Así mismo la asignación de nuevo código al procedimiento y a los formatos anexos.
3.0	Resolución Reglamentaria. No. 035 de diciembre 30 de 2009.	

Formato Código 1002002